MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los Decretos ejecutivos emitidos por la Gaceta; no se hizo ningún comunicado en el mes de junio del año dos mil veintidós.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintidós.

